

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
CHILE**



**MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO CULTURAL EN CHILE: UN
ANÁLISIS A LA LEY DE DONACIONES CON FINES CULTURALES.**

Memoria de Prueba para optar al
grado de Licenciada en Ciencias
Jurídicas y Sociales

Profesor Guía: Fernando Ramos Vila

YENIA ESTEFANÍA REYES MELO

2013

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la dimensión de la cultura es mucho más compleja que la tradicional visión de las bellas artes heredada del siglo XIX. Los cambios sociales, políticos y económicos experimentados por nuestro país en el contexto de los procesos de globalización han conformado un nuevo escenario para el ámbito cultural.

En términos generales, este panorama se caracteriza por la masificación de nuevos bienes y contenidos culturales, la irrupción de nuevas demandas sociales y la segmentación de los públicos y audiencias.

El creciente desarrollo del país ha impulsado fuertemente la creación artística y ha aumentado la valoración social del patrimonio. En efecto, la acción cultural genera riqueza, empleo, valor añadido, exportaciones, atrae el turismo, entre otros, por lo que constituye un elemento estratégico para el progreso.

En razón de este importante rol, el Estado constantemente busca la manera de generar nuevos mecanismos que permitan obtener mayores recursos al sector, manifestando una actitud activa en materias de política cultural y asumiendo, aún inorgánicamente, el deber de velar por el desarrollo cultural de la nación.

La presencia de fondos concursables es un factor importante para el fortalecimiento de las acciones culturales en los diversos sectores involucrados. Además, el financiamiento de las artes se ha visto complementado con aportes privados, lo que permite fortalecer los recursos públicos existentes.

En este contexto, el presente trabajo tiene por objeto la exposición y sistematización de las diversas formas de financiamiento existentes en Chile para la materialización de un proyecto cultural, dando especial énfasis a la recientemente modificada Ley de Donaciones con Fines Culturales, mecanismo jurídico a través del cual se produce una colaboración entre el Fisco y sus contribuyente, toda vez que el primero deja de percibir determinado porcentaje de un impuesto a favor de las donaciones que la sociedad civil haga a la cultura.

De este modo, se pretende reconocer el impacto que tiene este incentivo tributario a las donaciones como mecanismo para promover y fortalecer el desarrollo cultural.

La presente memoria consta de tres capítulos:

“Institucionalidad cultural: el contexto del estudio”. Expone las bases institucionales en que se cimienta el desarrollo nacional en materia de cultura, principalmente a través de políticas públicas culturales y los órganos llamados a ejecutarlas.

“Financiamiento de la cultura en Chile”: Consiste en sistematizar las alternativas de financiamiento posibles para un proyecto artístico-cultural, provenientes de diversas áreas. En forma detallada se exponen los alcances de los Fondos Cultura, principal herramienta de política cultural de nuestro país.

“Análisis de la Ley de Donaciones con Fines Culturales”. Pretende dar una visión instructiva, esquemática y actualizada sobre la nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales y los beneficios tributarios que establece.

